Fundación Montañas Azules

CERTIFICADO DE CESACIÓN LABORAL

LA FUNDACIÓN MONTAÑAS AZULES

CERTIFICA:

En cumplimiento de la ley 1636 de 2013, artículo 10; reglamentado por el decreto 2852 de 2013, artículo 46 se permite expedir el siguiente certificado de cesación laboral en los siguientes términos:

Que el (la) señor(a) **JHONATAN CAMILO SUAREZ TORRES,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1.095.836.569** expedida en **Floridablanca**, laboró en nuestra institución desde el día 17 de agosto de 2023, hasta el día 21 de noviembre de 2023.

El último salario devengado por el trabajador corresponde a la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($1.237.500.oo)** mensuales.

La causa de terminación del contrato se debió a: **RETIRO VOLUNTARIO.**

Se expide en el municipio de Floridablanca (Santander) a los 30 días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

FUNDACIÓN MONTAÑAS AZULES
RELACIONES LABORALES

Nombre: _____

Firma: _____

C.C. _____

Fecha y Hora: DD/MM/AAA

VIVIAN YISETH ARIZA SANCHEZ
Jefe Corporativo de Nómina y Prestaciones Sociales

HACIENDAS LA QUINQUIRILLA

LA QUINQUIRILLA SAS ZOMAC

NIT: 901.297.194-3

HACE CONSTAR QUE.

El Señor **JHONATAN CAMILO SUAREZ TORRES** , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.836.569 de Floridablanca Santander , realizó las prácticas en esta empresa desde el día 01 de Septiembre del año 2021 hasta el dia 28 de Febrero del año 2022 , según contrato de Aprendizaje SENA etapa PRODUCTIVA como TECNICO EN CULTIVO AGRICOLAS.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Rio Viejo (Bolívar), a los cinco (05) días del mes de Marzo del 2.022.

Cordialmente,

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
QUINQUIRILLA SAS ZOMAC
NIT: 901.297.194-3

INGRID MARIESSA SAAVEDRIA TRUJILLO
C.C # 1.098.692.084 de Bucaramanga
Directora Administrativa y Financiera

Copia: Archivo